

En Reus un mes, 1'50  
Provincias, tri-  
mes, 5 ld. Extran-  
jero, 9 ld.  
Pago adelantado.

# DIARIO DE REUS



## DE AVISOS

NÚMERO SUELTO 5 céntimos  
NÚMERO ATRAZADO 10 céntimos

Según dispone el art. 118 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción.

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales.

## EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, Imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

### EN BARCELONA

Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañón, Zurbano, 8.—Cebrián y C., Puertaferisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan, R. Capuchinos, frente C. Asalto.

## Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6.

EN PARÍS A Lorette, Rue Rougemont, 14.

## DEPENDIENTE

Se necesita para ponerlo al frente de una importante Sección comercial. Inutil escribir sin condiciones apropiadas y conocimientos mercantiles. Buen trato. Moralidad irreprochable. Reserva absoluta. Escribir detalles y pretensiones.

F. S. R. DIARIO DE REUS

## FÁBREGAS Y RECASENS BANQUEROS

VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS  
Rambla de los Estudios, 4  
BARCELONA.

## VÍAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los  
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA  
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consultas de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche  
Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

## Ahorrar dinero

consiguen nuestros clientes haciendo tintar y lavar en la  
Tintorería y Quitamanchas

**LA PAZ**  
Arrabal alto de Jesús, núm. 3.—REUS.  
LUTOS EN 24 HORAS

## JOSE LLOVERA

MÉDICO-CIRUJANO

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
= CIRUGIA OCULAR (CATARATAS FISTULAS), etc.

Paseo de Gracia, 50. De 3 a 5.—Barcelona

## Industria fácil y económica

Se ofrece un taller para fabricar cajas de cartón. Dirigirse por escrito a J. R. DIARIO DE REUS.

## La sindicación obligatoria

Una idea ha aparecido en estos últimos meses en el campo de la sociología española, con la cual han de resolverse como por encanto los grandes y gravísimos conflictos sociales que perturban fundamentalmente a nuestra patria. La tal idea ha sido concebida en Barcelona,

donde los conflictos obreros tienen perturbada de tal modo la vida ciudadana, que el asesinato ha sido una corriente y el atropello ha estado constantemente a la orden del día. La situación de quienes trabajan es aquí insostenible, y, de no cortarse radicalmente tal estado de cosas, las industrias que no sean exclusivamente de carácter local, de consumo local, tendrán de emigrar a otros puntos donde haya paz, y orden y disciplina, lo cual va a resultar algo difícil, porque el ambiente de rebeldía y anarquismo ya invadiéndolo todo, y pronto no se encontrara localidad, por insignificante que sea, libre del contagio.

Para atajar el desarrollo de esa perturbadora corriente social que amenaza de un modo alarmante la vida y el porvenir del trabajo en Ca-

taluña, se preconiza como remedio infalible la sindicación obligatoria.

Y no faltan quienes lo creen a pies juntillas. Son multitud los patronos que, colocados en un especial punto de vista, creen firmemente en la virtualidad y eficacia de la sindicación obligatoria, y que ésta posee en sí misma, fuerza, potencialidad generativa para resolver por su propia virtud los conflictos que perturban la vida del trabajo en los tiempos presentes y traemos la paz social que se anhela.

De este razonamiento resulta que esta paz social tendría por causa la sindicación obligatoria, y, esto es un sofisma: es mirar el problema por un solo aspecto cuando los tiene múltiples. La sindicación de patronos y obreros es tan solo un medio para la pacificación de la vida del trabajo y solucionar los problemas sociales que nos ha planteado la guerra, porque la eficacia, la virtualidad está, no en la asociación, sino en el contenido de ideas y procedimientos que la informen.

¿Pero es posible la sindicación obligatoria? ¿De qué procedimientos hay que valerse? ¿De medidas gubernamentales que la impongan? ¿De medios indirectos que a tal fin conduzcan?

Es posible la sindicación obligatoria impuesta por medio de decretos, o de una ley votada en Cortes que la ordene? Pudiera serlo para sindicar a los patronos, porque son solventes, y, por lo tanto, puede obligárselos con medidas coercitivas que atañen a sus intereses; pero, ¿puede hacerse lo mismo con los obreros? Evidente que no. Los obreros no se sindican porque se lo manda el gobierno. Si en este país hay un gusto especial en hacer todo lo contrario de lo que manda la autoridad! Si no hay español, por republicano que él sea, que no lleve un rey en el cuerpo! Si aquí todo el mundo hace lo que le da la gana, cuando no se interpone entre su voluntad y el mandato la violencia de la fuerza!

Además, al organizar un sindicato obrero o patronal, hay que pensar en algo más que en una asociación, hay que hacer algo vivo, con alma, que luche y actúe, y la vida y el alma no puede infundirlas en un sindicato el mandato de una ley o la coacción del gobierno, sino la libertad, el libre albedrio, la voluntad del ciudadano. Las Cámaras Industriales y las de Comercio son organismos patronales del tipo obligatorio; los individuos o entidades afectadas por la ley están forzadas a integrarlas y contribuir a los gastos con su dinero, y, ¿qué son en su mayoría estas corporaciones oficiales, más que organismos tardos, sin alma, centros burocráticos donde el personal consume las cuotas de los asociados?

Hay que ir a la sindicación por procedimientos indirectos, que pueden ser leyes o medidas de gobierno, o procedimientos ajenos por completo a la intervención de los elementos oficiales. En ambos casos la sindicación no puede ser causa, sino uno de los medios con los cuales puede contribuirse a dar solución pacífica a los conflictos sociales.

En este concepto, el problema no consiste sólo en una fuerza, la obrera, a la cual puede oponerse otra fuerza, la patronal, no; el problema es esencialmente de ideas, de doctrina. La experiencia nos enseña que en esas luchas mueve a las masas el interés material, sí; pero esto es sólo la apariencia, lo exterior, pues los hombres que llevan la dirección de estos movimientos son hombres de ideas, doctrinarios convencidos que lanzan a las masas proletarias, no contra los patronos, sino contra la sociedad entera, contra su organización, fundamentos, a fin de destruirla, aniquilarla y fundar sobre sus ruinas otra sociedad que, según ellos, será más pura, más justa que la actual aunque recientes experiencias han demostrado lo contrario.

No se olvide que lo que comienza a nuestro proletariado es la repercusión de la revolución social que se desenvuelve en Europa. Aquí se pide ahora alza en los jornales y disminución

en las horas de trabajo; pero prepárennos, que, de seguir así, si no se orientan debidamente las clases patronales y cuantos tengan algo que perder, pronto nos exigirán su intervención en el régimen del trabajo y del negocio, la participación en los beneficios, la socialización de la gran industria, la nacionalización del suelo y la propiedad: en fin, el comunismo.

En los sindicatos patronales, el problema, tanto como de fuerza, es de orientación. Hay que cambiar de rumbo, hay que modificar la táctica hasta hoy seguida. Salvo contadas excepciones, los sindicatos u organismos patronales se han concebido y han actuado como una fuerza destinada a combatir contra la fuerza de las asociaciones o sindicatos obreros, a oponerse a sus preferencias, a luchar contra ellos, siempre armado al brazo para defender sus derechos e intereses.

Tal como va desarrollándose el movimiento obrero, el derecho obrero-patronal en el mundo, las organizaciones patronales y obreras han de evolucionar, no pueden sistemáticamente ser fuerzas antagónicas, sino elementos con finalidad harmónica. Estas fuerzas, dada la transformación social que se elabora en el mundo, no tienen razón de ser para combatirse mutuamente, antes al contrario, han de actuar de común acuerdo, mancomunadamente, para resolver dentro de normas harmónicas todos los conflictos que pueden presentarse dentro de su industria respectiva.

Un ejemplo práctico lo tenemos en Inglaterra, cuyo gobierno interviene en esa política de aproximación y de concordia de un modo activo y persistente. También en Barcelona existen algunos sindicatos con esta orientación, y hasta hoy no pueden quejarse de los frutos recogidos. Desgraciadamente en España no tenemos gobiernos suficientemente fuertes para intervenir eficazmente en la solución de tan pavoso problema, y, por lo tanto, las leyes que debieran aplicarse, que las hay para todo, solo existen en el papel, sin tener eficacia alguna en la realidad, con la agravante de que el poder burlarlas con toda impunidad aumenta la audacia de los rebeldes y complica de un modo extraordinario todos los conflictos.

El problema de la sindicación, en su esencia, no estriba en que ésta sea o no obligatoria, sino en la orientación, en la línea de conducta a seguir, en las ideas o doctrinas que dominen. Mal orientadas aun dando por posible la sindicación obligatoria, irían seguramente al fracaso; con una orientación adecuada, con vistas más al deber que al derecho, aun con la sindicación libre, que es la natural, puede llegar a soluciones justas y de concordia. Si, éstas se obtendrán siempre que en las actuaciones se dé preferencia al deber sobre el derecho.

Tanto ha venido hablando en estos tiempos de derechos, que nos hemos olvidado casi de los deberes. Y en el terreno del deber es donde ha de solucionarse el problema, que es la defensa del derecho palenque de lucha, y la del deber lo es de amor, y por lo tanto, de concordia.

Cuando en la sociedad todos cumplamos nuestros deberes, tendremos asegurados automáticamente nuestros derechos y lo que vale más, la paz fundada en la caridad y en el amor. F. Martí y Bech, Barcelona.

Graves acontecimientos en la conferencia de la paz

## LA CUESTIÓN DEL ADRIÁTICO

París, 23.—Ha llegado a su período algo la cuestión de los intereses de Italia en el Adriático con la delimitación de la frontera yugoslava y la suerte de Fiume e islas de la costa dalmática.

Redacción y Adm. arrabal Santa Ana 35. Teléfono 29. Anuncios y reclamos a precios de tarifa. Remitidos 6'50 plus IVA. Pago anticipado.

NUM. 94

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche.

DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales.

La Prensa de París pone especial atención al trabajo intensivo que se está llevando actualmente a cabo a estas cuestiones, comentando vivamente las numerosas conversaciones particulares que tuvieron lugar ayer entre Orlando, Lloyd George y Clemenceau. Como sea que Mr. Wilson parece mantenerse firme en su tesis de los catorce puntos, Lloyd George y Clemenceau trabajan sin descanso para encontrar y hacer prevalecer un término medio que satisfaga los intereses de todos.

El Petit Parisien pretende saber que las soluciones que fueron propuestas el pasado lunes no parecieron aceptables al Gabinete de Roma, y mientras se esperaba la presentación de otras proposiciones se decidió suspender el debate. Por lo demás, todos los periódicos están contestes en que, si bien la situación ha llegado a un momento sumamente delicado, es de esperar que, dada la corriente de sincera amistad y unión entre los países aliados, se solucionará aquella satisfactoriamente y en breve plazo, y sobre todo que Francia ayudará a ello con todo su esfuerzo.

Londres.—Comunican de París que mister Wilson, que difiere de la opinión de los italianos en la cuestión del Adriático, que consideran éstos como un todo indivisible, no asistió a la sesión de hoy. La conferencia de esta tarde discutió diversas cuestiones secundarias, entre ellas la prohibición de que Alemania envíe misiones militares al extranjero y el procedimiento que ha de seguirse para arreglar la cuestión económica con Alemania.

París.—«La Liberté» cree saber que en la reunión que se ha celebrado esta mañana los italianos han propuesto un arreglo a propósito de la cuestión de Fiume. La proposición italiana, parece basarse en una amplia compensación a Yugoslavia en la Dalmacia, a cambio, naturalmente, de la cesión de aquella ciudad a Italia.

IMPORTANTES DECLARACIONES DE MR. WILSON

Paris.—Mr. Wilson ha enviado a la Prensa una declaración explicando su actitud en la cuestión del Adriático.

Dice el Presidente norteamericano que es preciso aplicar a la organización de Europa, especialmente a los Estados del grupo balcánico, el principio que se ha aplicado en la elaboración de la paz con Alemania.

Sobre el reconocimiento explícito de estos principios basó su iniciativa de paz, y sobre ellos debe reposar el edificio de esta paz. Añade que si esos principios deben ser respetados, Fiume debe servir para dar salida no solamente al comercio de Italia, sino también al de los territorios situados al Norte y al Noroeste de este puerto, es decir, Hungría, Bohemia, Rumanía y Yugoslavia.

Adjudicar Fiume a Italia, añade el Presidente, sería dar pábulo al sentimiento de que habíamos puesto ese puerto, del cual todos aquellos países dependen en cuanto a su acceso al Mediterráneo, en las manos de una potencia a la cual no pertenecen aquellos países y en la cual no tiene soberanía ninguna. Estos países que se han citado serían extranjeros en ese puerto y sus necesidades económicas difícilmente se compenetrarían con el mismo.

Por estas razones, sin ninguna clase de duda, el puerto de Fiume no fue incluido en el Pacto de Londres, siendo definitivamente adjudicado a los croatas.

Mr. Wilson demuestra después la imposibilidad de una agresión contra Italia por parte de Austria-Hungría o por parte de los Estados aliados en lo que fué esta nación.

Rinde homenaje Mr. Wilson a los sacrificios soportados por Italia durante la guerra. Italia se convirtió, junto con las demás potencias aliadas, en una de las principales guardias

**BANCO DE REUS**

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

FUNDADO EN 1862

Capital 5.000.000 de pesetas

Queda abierto el pago de los cupones vencimiento 1.º Mayo.

Agencias en Falset y Mora de Ebro

del nuevo orden, en cuyo establecimiento tomó una gran parte.

Reconoce la antigua unidad de Italia, tan admirablemente restaurada, y le pide demostrar a los pueblos recientemente libertados de la otra ribera del Adriático la más noble de sus cualidades: la grandeza del alma, la magnanimitad y la generosidad de amigo. Pídele además que entre la justicia y el interés, de preferencia a la justicia.

El comunicado de Mr. Wilson termina recordando la amistad italoamericana y expresando la confianza de que Italia no pedirá jamás a los Estados Unidos nada que no pueda estar indefectiblemente de acuerdo con sus obligaciones sagradas.

**RETIRADA DE LOS DELEGADOS ITALIANOS**

Pasis. A consecuencia de las declaraciones hechas por el presidente de los Estados Unidos, los delegados italianos se han reunido precipitadamente.

Como resultado de las declaraciones del presidente Wilson, la delegación italiana ha decidido abandonar París hoy o mañana.

**LA OPINION EN ITALIA**

208 senadores y 322 diputados italianos han dirigido a Orlando un telegrama asegurando al ministro que el pueblo entero apoya a sus representantes. No quieren ni un Gobierno ni un Parlamento que pueda aceptar una paz en contradicción con la voluntad nacional; ni que lesione los intereses del pueblo italiano. Desean obtener compensaciones territoriales, reparaciones económicas y financieras y la cual tienen derecho por los sacrificios realizados y la victoria militar obtenida.

**Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona****SESION DE 23 DE ABRIL DE 1919**

Presidencia del Ilmo. Sr. D. José Vidal y Barraquer.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta por Secretaría de un expediente de coto arrozal incoada a instancia de D. Luis G. Pons, el que, una vez estudiada con la detención debida la petición del interesado y documentos que lo integran, se acordó informarle favorablemente quedando sobre la mesa para su estudio otro promovido por D. José Casanova, D. Juan Tomás y D. Tomás Nicolau, del término municipal de Tortosa y partida el primero "Isla de Buda" y el segundo "Jesus y María".

Enterado el Consejo por las comunicaciones recibidas del alcalde y presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo de Vandellós, de la existencia en dicho término municipal de la oruga aglaope infestante Linn., por unanimidad se acordó que con la urgencia que el caso requiere el Director del laboratorio de Patología Vegetal de esta Corporación, se traslade a Vandellós y de acuerdo con la primera autoridad local y presidente de la Junta de defensa contra las plagas del campo, proceda a la organización de los trabajos para combatir dicha plaga y Diabólo Balaenurus nucum respectivamente empleando los tratamientos que su bien celo le sugiere para el mejor éxito de la campaña.

Atendiendo gustoso el Consejo las súplicas de entidades agrícolas que estima beneficiosas para la clase cultivadora del avellano, se acordó por unanimidad crear campos de demostración en los términos municipales de Figuerola, Vilaplana y Pradell, con objeto de proceder a la enseñanza y empleo de insecticidas para combatir el Diabólo Balaenurus Nucum; acordóse igualmente que puesto de acuerdo el Director del laboratorio de Patología Vegetal de este Consejo con el del de la Estación Olivarera de Tortosa, procedan por el sistema Lorient, a combatir la Mosca del Olivo Dacus Oleae, dando cuenta de sus resultados y que se publicue una Circular, divulgándola profusamente.

sobre el empleo de la nicotina como insecticida para combatir plagas del campo.

Examinadas las peticiones de arsenito de soda anhídrico hechas por las Entidades agrícolas de esta provincia en virtud de la Circular de este Consejo de fecha 22 de marzo último, se acordó se entreguen las cantidades de dicho producto a los interesados, mediante las condiciones que se indican en la Circular de referencia.

Seguidamente la Presidencia dio detallada cuenta de la Asamblea agraria convocada por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, acto importantísimo—dijo—en el que asistió en representación del Consejo, habiéndose tratado—añadió—principios jurídicos, de derecho de gran transcendencia para los intereses agrarios y después de extenderse en consideraciones muy oportunas respecto al particular y de acordar el Consejo celebrar su proxima sesión el 14 de mayo próximo, se levantó la sesión.

**I Congreso Nacional de Medicina**

Trabajos llevados a cabo hoy, por el Congreso:

Esta mañana ha habido demostraciones clínicas y operatorias en el Hospital Clínico, Instituto Rubio, Hospital General, Hospital de San Juan de Dios, Instituto Oftálmico Nacional, Instituto de Alfonso XIII, Laboratorio, etcétera.

Además, he procurado el arreglo de la instalación de nuestro Institut de Puericultura, por lo que he pasado parte de la mañana en la Exposición. En la estación de Atocha he encontrado al Magistrado Sr. Fraile, con toda su familia, que de Almería se dirige a Bélgica, a donde ha sido trasladado. Al saludarnos, me ha manifestado que, desde las columnas de DIARIO DE REUS salude a sus buenos amigos de Reus, y que no olvida a nuestra ciudad, esperando poder volver, pues este es su deseo.

Por la tarde, a las tres, en la Facultad de Medicina ha dado una notable conferencia Madame Curie, de París, versando sobre "El radium y sus aplicaciones", a más de gran número de congresistas, ha honrado el acto con su asistencia, S. M. la Reina doña María Cristina.

Esta tarde, en la Universidad, he podido saludar al Dr. J. Brianso, quien me dijo, leyendo una Comunicación sobre "Diagnóstico precoz de la parálisis general progresiva".

Nos hemos vuelto a reunir cada cual a su sección para continuar las tareas emprendidas. Se han leído varias comunicaciones y he tenido que leer la mía, aunque modesta, ha obtenido un verdadero éxito, pues me han honrado con su asistencia los Dres. Martínez Vargas, profesor de la Universidad de Barcelona, Muñoz, de la Maternidad de Madrid, Noguera, catedrático de Salamanca, Vázquez, del Instituto de Puericultura de Madrid; Suner, catedrático de Valladolid; Hernández Ibáñez, de Madrid, y un compañero de Bilbao, que siento no recordar el nombre. Todos ellos, después de felicitarme por la creación de nuestro Instituto, han coincidido y estado de acuerdo

que se ha de procurar por todos los medios posibles el fomento y la creación de estas instituciones en todas las poblaciones, protegiendo a la mujer embarazada, a la lactante y al niño de modo especial al huérfano e ilegítimo y al de las mujeres que ejercen la industria de nodrizas.

También he sabido que el Dr. Barraquer (hijo) oftalmólogo, de Barcelona, ha obtenido un singular éxito, hasta el punto de tributarse un homenaje por una brillante operación que ha practicado, de la cual es autor.

Madrid, 22 abril 1919.—A. Fries y Roig.

COTATICA IRONOTICIA

SUBASTA PÚBLICA EXTRAJUDICIAL

En cumplimiento de lo resuelto en sentencia firme del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad, el día 20 de mayo próximo, a las 12

**Teatro Fortuny**Mañana sábado y domingo tarde y noche  
Extraordinarias sesiones de cine y variétés  
**Rosita Alvaro**  
**LA PADOWA**

Estreno de la preciosa película del Programa Ajuria

**Los Modernos Galeotos**

de su mañana y en el despacho del Notario D. José M. Camps, se venderá en pública subasta voluntaria, una porción de terreno de extensión 1.134 metros cuadrados equivalentes a 29.824/20 palmos cuadrados, que forma la mayor de las dos parcelas que quedaron en la Sección Norte y Noroeste de aquella heredad conocida por "Mas del Ferro" al ser atravesada por el Paseo de Prim, recientemente construido, cuya parcela aparece situada a la izquierda de dicho Paseo, yendo hacia él de la Misericordia.

En el despacho del expresado Sr. Notario podrán enterarse de la aludida sentencia, así como del valor del inmueble según tasación del perito D. Pedro Caselles y Tarrats; y de las condiciones de la subasta. Los que deseen tomar parte en ella deberán depositar el cinco por ciento del valor del inmueble, admitiéndose posturas que cubran las cuatro quintas partes de dicho valor.

Reus, 12 de abril de 1919.

**Sección Oficial****ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS**

Por el presente y con el fin de proceder a la inmediata renovación de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Que en el día 12 del mes de Mayo próximo y hora de las 19, tendrá efecto en esta Casa Consistorial el escrutinio general de la elección de seis vocales obreros y 6 suplentes para cubrir las vacantes producidas en los de su clase en la citada Junta.

La elección se efectuará conforme al apartado III de la R. O. de 9 de Noviembre de 1910. Según estos preceptos, la elección dentro de cada Asociación es libre, debiendo de haber tenido lugar aquella, con anterioridad al acto porque se convoca. Así pues, se convoca a los representantes designados por las Asociaciones obreras para que concuren el día y hora designado al sitio fijado con la correspondiente certificación del acta, por duplicado, acompañada del Censo o del libro de inscripciones de la Sociedad en su defecto, para la debida comprobación del número de votantes en cada Asociación y lista de votantes que hayan tomado parte en la elección con especificación de sus nombres, al objeto de que, reunidas, se proceda al escrutinio, que intervendrán los citados representantes computando a cada candidato todos los votos que se hayan emitido a su favor por las distintas Asociaciones que tomen parte en el acto, proclamándose seguidamente a los Vocales y Suplentes que tengan mayoría.

Reus 24 de Abril de 1919.—El Alcalde, de C. Tricaz.

Regimiento Cazadores de Tetuán 17º Caballería

El lunes 28 del actual, a las diez y treinta, se verificará en la Plaza del Cuartel de esta ciudad, la venta en pública subasta de trece caballos y dos yeguas de desecho.

Reus 14 de Abril de 1919.—El Comandante Mayor, José Pérez.

Deseando contratarse el flemo de los caballos de este Regimiento, se hace saber que se admiten proposiciones hasta las diez del 30 del actual, en cuyo día se reunirá la Junta económica para adjudicarle al que las presente más favorables, facilitando el pliego de condiciones a disposición de los concursantes en la Oficina de Mayoria del Cuerpo.

Reus 15 de Abril de 1919.—El Comandante Mayor, José Pérez.

**"ASSOCIACIÓ DE PERIODISTES DE REUS"**

Se convoca a tots els periodistes i col·laboradors de periòdics tant d'aquesta ciutat com de fora, i a totes aquelles persones que, sense pertànyer al periodisme, hi sentin estima, a la reunió general que tindrà lloc lo dissapte dia 26 del corrent, a les 10 de la nit, en lo local de la Càmara de Comerç, a fi de llegir i aprovar lo projecte d'Estatuts que ha sigut redactat per la Comissió especial nomenada a tal objecte i el legir la Junta Directiva d'aquesta Associació.

Reus 22 Abril de 1919.—Josep Deu, Pau Camps, Felip Cabeza, J. Banús Sans, Eugeni Mata.

**Sociedad El Círculo**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado ceder en arriendo el Teatro, Círculo y Café anexo al mismo, de cuyas condiciones de arriendo se informará en Conserjería a quien lo solicite.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones del dia 24 de Abril 1919.

**NACIMIENTOS**

Salvador Mestres Casals.—Juan Martí Gayà.—Teodoro y Teresa Rius Roig.

**MATRIMONIOS**

Francisco Cerveró Ruiz, con Josefa Caixalós Casadó.—Estanislao Margalef Dolsa, con María Martí Nolla.

**DEFUNCIONES**

Antonio Cantenys Pujolá, 58 años, Galera 20.

**Sección Religiosa**

Santos de hoy.—San Marcos.

Santos de mañana.—San Marcelino.

**Crónica**

Se confirma la noticia de la nueva subida del pan en esta ciudad, que a partir del próximo dia 27 se venderá a sesenta y siete céntimos el kilo.

Sería conveniente que sobre ello tomara cartas la Junta local de Subsistencias y viera si está o no justificado tal aumento, y si hay razón para que dia sin otro se dé una vuelta al tornillo, que en forma de alza en los precios de las subsistencias, se da al consumidor, a ver si tanto dar vueltas un dia se le ahoga, o se rompe la tuerca.

Continuó ayer en esta Central de Teléfonos Interurbanos practicándose el servicio con toda regularidad, por el personal de ingenieros del Estado a las órdenes del Sr. Petinto, realizando impecable trabajo, bástante para hacerse cargo de ello saber que, desde la noche de la mañana a las ocho de la noche, se cursaron setenta teléfonemas y se celebraron ochenta y cuatro conferencias.

Esmalte Bengaline, para exteriores.

Esmalte Emol, para interiores.

Lory, pintura fina brillante al aceite.

En botes de medio, 1 y 5 kg.

CAYETANO GAVALLE S. en C.

Plaza Constitución 16.—Teléfono 84.

REUS.

El capitán general ha decretado la libertad del abogado D. José Puig de Asper?



## D. Antonio Cantenys Pujolá

Ha fallecido a los 58 años de edad  
(E. P. D.)

Su viuda Teresa Plana, hijos Pedro y José, hija política, hermanos políticos y demás familia (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria calle Galera, 20, hoy viernes a las 3 de la tarde, para acompañar el cadáver a la Parroquia de San Pedro Apóstol y de allí a la Plaza de Cataluña, donde se despedirá el duelo.

Las misas en sufragio de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las 8, en la citada Parroquia.

Reus 25 Abril 1919.

del concejal D. Luis Companys, por no resultar contra ellos cargo alguno para procesarlos.

• Hemos recibido el número 143 de *Hecho de Cataluña*, que publica buen número de fotografías referentes a las pasadas fiestas carnales de nuestra ciudad: entre ellos, varios grupos de danzas, de distintas sociedades. Fotografías de disfraces premiados en los bailes de trajes del Teatro Batrana, las carrozas y carros alegóricos de las sociedades y de particulares que tomaron parte en las cabalgatas carnavalescas. Vistas de "El Olimpo", Banco de Reus y distintos grabados de actualidad y un nuevo "exlibris" aguafuerte de D. José Montsalvatje, original del pintor Casals Vernis. El texto es, como de costumbre, variado y de interés.

### Señores Industriales y Propietarios de fincas urbanas

Con garantía absoluta en toda gestión se relaciona la contribución Industrial y Urbana así como recaudaciones por estos conceptos, ingresos por cargamentos en la Delegación de Hacienda de la provincia y todos cuantos datos y antecedentes les interese conocer.

Pueden dirigirse a la Agencia de Negocios Matriculada propiedad de Pío Montero Amador, Arrabal de Robuster, número 24, Teléfono 343.—Reus.

• Desembarcando el martes en Tortosa un laud lleno de bocoyes de aceite, propiedad del Sr. Algueró, de Mora, fué tanto el peso que acumularon a un lado del mismo, que penetró el agua en su interior, hundiéndose el barco con toda la mercancía.

Como la mayoría de la carga quedó flotando, logróse después de grandes esfuerzos, volverla a poner a flote.

• Esta noche se reunirá en sesión de segunda convocatoria nuestro Exmo. Ayuntamiento.

• Ha de procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carroaje de cuatro ruedas o automóvil entre las Oficinas del ramo de esta ciudad y las estaciones ferreas de la misma, bajo el tipo máximo de 9.000 pesetas anuales.

• La Gaceta del día 21 publica una real orden disponiendo se devuelvan las cantidades que se sindican, las cuales ingresaron para reducir el tempo en flotas, hallándose comprendidos en ellas los individuos de esta provincia Miguel Roche, Tallada, (Tortosa); Ramón Miralles Perpiñá, (Cornudella); Víctoriano Muñoz Baña y Salvador Navarro Casanova (Tortosa).

### F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado

Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones Deuda Amortizable

5 por 100 vencimiento 15 Mayo.

Compra-venta de valores.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

• Mañana por la noche se celebrarán en el Teatro Fortuny extraordinarias sesiones de cine y variedades. Debutarán dos notables atracciones, Rosita Álvarez (canzonista), y la celebre "estrella" La Padona, atracción de primer orden y aplaudidísima en todos cuantos públicos se ha presentado.

Además, se anuncia el estreno de la hermosa película del "Programa Ajuria, Los Modernos Gatozots".

• El ministro de Abastecimientos ha facilitado la noticia de que hay en Washington una empresa que ofrece, para embarcar en el vapor Mazán dentro de una semana, superfosfatos americanos a granel, al precio de 68 dólares la tonelada de 2.240 libras, teniendo como base un 16 por 100 de ácido fosfórico soluble y en el citrato y agua combinados, y comprometiéndose a entregárselos a bordo en los puertos españoles.

### BOLSIN DE REUS

Representante de la BANCA ARNÚS

27, MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

### Cobro de cupones y títulos amortizados

• Continúa la firmeza en los precios de la avellana, prosiguiendo la salida de las existencias de este fruto.

Durante la pasada semana se exportaron por el puerto de Tarragona 1.224 sacos del mismo fruto, contra 7.085 sacos en igual semana del año anterior.

• Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa la presentación de los individuos siguientes:

Sargento que fué del Regimiento infantería Isabel II, n.º 32, Jaime Moragas Rey.

Soldado que fué del Regimiento infantería Tarragona, n.º 67, Pedro Escudé Malleu.

Soldado que fué del batallón cazadores de Mérida, n.º 13, Juan Batalla Mallorquí.

José Serra Roca, padre del soldado que fué,

en Cuba, Ramón Serra Rion.

### R. Camps

Tendrá expuestos los últimos modelos de sombreros en el Hotel de Londres los días 25 y 26 del corriente.

En Barcelona: Górciga 244, principal 2.º (Chafílán Universidad).

La mejor loción del mundo es la LOCION EBER. Curación radical de la caspa. De venta: Roca y Riba, y Farmacia Serra.

### AVISO

Se participa al público que las cortantes, Josefa Madurell, Mesa de las Carnicerías n.º 33; Magdalena Jené, Mesa de las Carnicerías, n.º 35; Paula Boleda, Mesa de las Carnicerías, n.º 38; Concepción Aloy, Carnicería, Plaza de la Iglesia; Vda. de S. Trillas, Carnicería, calle de Jesús n.º 21, y Paula Cort, Carnicería, calle de Jesús, venden la carne de carnero a PESETAS 1.60 LA TERCIA; y los cortantes Reñigio Barberá, Mesa de las Carnicerías, n.º 12; Juan Malet, Mesa de las Carnicerías, n.º 13; José Cort, Carnicería calle de Jesús n.º 29; Juan Queralt, Carnicería Plaza Constitución, al lado de la casa Bulló, y Vda. de S. Trillas, Carnicería, calle de Jesús, n.º 21, venden la carne de ternera, a PESETAS 1.40 LA TERCIA.

Dichos precios resultan 25 CENTIMOS DE PESETA más baratos que al que venden los demás cortantes de esta plaza.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSSA  
NO CONTIENEN OPPIO NI MORFINA

ENTODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

## FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Depósito de Relojería  
de todas clases y marcas  
en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo  
y Despertadores  
desde 2'90 Pesetas

### COMPOSTURAS

EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído, visita en Reus todos los lunes, en su Consultorio de la Plaza de la Constitución esquina a la de Güell y Mercader (entrada por esta calle), de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

### AVISO

Del sorteo que hacían P. Grego y M. Montserrat de una Bicicleta, Reloj fonógrafo y un Bebé, se pone en conocimiento del público que se ha suspendido dicho sorteo. La persona que haya adquirido algún billete puede devolverlos y se le entregará el importe del mismo, quedando aplazada la devolución de aquellos hasta el día 4 de Mayo próximo.

### SE NECESITA

un dependiente, preferible con nociones de carpintería o ebanistería.

Para informes en esta imprenta.

### Joven

de 16 a 18 años de edad, con alguna práctica mercantil, se necesita para establecimiento casa de comercio de esta ciudad.

Escríbale E. D. C. J. DIARIO DE REUS.

### Estantería de lance para vender

Lo está una con su correspondiente aparador hallándose todo en muy buen estado. Para informes dirigirse en esta imprenta.

### BAR AMIEL

Se necesita un chico de 14 a 17 años. Se prefiere sea interno. Inútil presentarse sin buenas referencias.

### Castillas KILIM

SON LAS ÚNICAS QUE

CURARÁN SU TOS

POD CRÓNICA Y FUERTE QUE SEA DOS REALES caja en todas las farmacias.

ESTANAS KILIM



# Lámpara Molan

JOSE LOZANO  
MONTEROLS, 26.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DELA PLATA Y AL BRASIL

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el dia 5 de Barcelona, el 8 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá el dia 12 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 19 de la Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

G. LOPEZ LOPEZ

saldrá el 15 de Marzo de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor

ALFONSO XIII

saldrá el dia 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

LEGAZPI

saldrá el dia 17 de Marzo Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Huelva, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Core, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor

SAN CARLOS

saldrá el 7 de Marzo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasajes por todos los puertos del mundo, Servicio regular.

Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C. Gran Vía Leytana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Príncipe, 2

Envíe billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'13
	12'17		12'53
	16'36		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	por Villafranca Llegada	9'38
	7'25	por Villanueva	9'48
	8'49		9'23
	14'13		13'27
	17'16	por Villafranca	21'44
		por Villanueva	20'37

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	9'20		10'48
	19'49		21'53

DE REUS A MARSA Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	13'17		14'24		14'55
	16'30		18'57		19'48
	19'49		21'11		21'47
	22'01				23'07

DE MORA Y MARSA A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'30	Salida	7'42
	7'01		8'43
	12'17		13'21
	17'27		19'12

LINEA DE VALENCIA

Salida de Saló para Valencia:	6'11. 0'18. 0'02
	15'02
Llegada de Valencia a Saló:	4'19. 8' 32. 18' 36
4'35,	(desde Benicarló)

## FERROCARRIL ECONOMICO

— DE —

REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918

SALIDAS DE REUS

(ARRABAL ROBSTER)

Tren núm. 26 a las 8'25

32 , , 16'00

SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 25 , , 9'20

, , 19'5

Trenes extraordinarios en los días festivos

SALIDAS DE REUS (Arrabal)

Tren núm. 12 , , 15'00

, , 63 , , 17'05

Salidas de Salou

Tren núm. 1 , , 16'00

Si padecéis de

jaqueca, neuralgias,

dolores de cabeza,

nerviosos o

reumáticos

usad siempre el

CEREBRINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

SE VENDE EN FARMACIAS, DRUGUERIAS Y

CENTROS DE ESPECIALIDADES

DEPÓSITO GENERAL

Ancha 25-FARMACIA

BARCELONA

Instituto de vacunación contra la

RABIA

Dosis: Frías. Arrabal bajo Jesús, 33.—Reus

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

## Litinoídes Serra

Primeras salitinas fabricadas en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80  
Teléfono n.º 1

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

## Leche Condensada "VAQUERA"

La mejor de producción nacional



Contiene toda su nata

Concesionarios para España: Plans & Prat. Barcelona L. C.

Representante para esta provincia: A. ESTEVE.-Reus.

## Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fósforada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. Depósito en REUS: Farmacia SERRA PAMIES, Arrabal Santa Ana, 80

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. BARCELONA

## Leña para cocinas económicas y asillada para calderas de vapor.

Depósito: Paseo de Sunyer, teléfonos números 332 y 336. J. MONTAGUT.

## ALERTAI ALERTAI ALERTAI

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de VICHY CATALÁN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

**VITICULTORES!**  
CON EL EMPLEO DE  
Azufre precipitado  
No aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del  
**OIDIUM**  
PEDID DETALLES A OTTO MEDEM  
VALENCIA C. Alfredo Calderón, 13 BARCELONA C. Bailén, 2.  
DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS  
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

El insecticida SAN CRISTOBAL salva de verdad las viñas y árboles frutales de todas las pestes. NO SE NECESITA AZUFRE. En 1918 hicisteis ensayos desastrosos con otros. Ojalá hubieseis probado el nuestro que no engaña. Probadlo, no desconfieis.

UNICO AGENTE: J. ROVIRA PALAU, Balmes 16. - Barcelona